

## JUEGOS ESCOLARES 2023/2024

### Final provincial de Pádel

**Villarcayo, Domingo 12 de mayo en horario: de 10:00 a 16:00 h.**

**Organiza:** Comisión Provincial de los Juegos Escolares.

**Arbitrajes:** APAV Burgos.

**Normativa:**

Personarse mínimo 20 min. antes del horario establecido.

La competición se regirá por la normativa escolar de la fase provincial y en lo no dispuesto, por la Federación de pádel y podrá ser adaptada por necesidades de instalaciones, horarios, u otras causas justificadas.

Los equipos estarán compuestos por 2 jugadores

La competición será masculina y femenina, en caso de presentarse alguna pareja mixta jugará en la categoría masculina y el sistema de juego dependerá del número de inscripciones.

Los partidos se disputan a 1 set, Tiempo estimado 25min. Pudiéndose modificar en caso de que haya menos de 4 parejas por categoría.

En caso de empate a 5-5 juegos en un partido se disputará un tiebreak a 7 puntos.

Todos los juegos se desempatarán con punto de oro.

Obligatorio presentarse en la pista correspondiente 20 minutos antes del inicio de cada partido por si se adelantan horarios.

**Categorías:**

Se participará en la categoría que corresponda por año de nacimiento.

Alevín: nacidos en 2012 y 2013.

Infantil: nacidos en 2010 y 2011.

Cadete: nacidos en 2008 y 2009.

Juvenil: nacidos en 2004,2005, 20056 y 2007.

**Inscripciones:**

- En la hoja de inscripción habilitada al efecto.

-Enviar a [deportebase@diputaciondeburgos.es](mailto:deportebase@diputaciondeburgos.es)

- Plazo de inscripción: hasta las 14:00 h. del jueves 2 de Mayo de 2024

Los jugadores del equipo podrán pertenecer a Centros escolares diferentes, es decir, no es obligatorio que todos los componentes sean del mismo centro.

**Participación:**

Habrá una pareja representante de cada entidad organizadora: 1 Burgos capital, 1 Aranda de Duero, 1 Miranda de Ebro y el resto de los municipios de la provincia.

**Requisito:**

Para poder participar, es obligatorio conocer y cumplir la normativa general de la fase provincial y la específica de pádel.

Estar dado de alta en DEBA a través del portar habilitado al efecto. A través de la entidad organizadora correspondiente (Ayuntamiento de Burgos, Miranda de Ebro, Aranda de Duero y municipios de menos de 20.000 habitantes)

**Horario de los partidos:**

Una vez recibidas las solicitudes, se realizarán los enfrentamientos y se publicarán en la web del Instituto Provincial para el deporte y la Juventud.

**Más información:**

**Instituto Provincial para el deporte y la Juventud.**

947 25 86 50 ext. 2405

[deportebase@diputaciondeburgos.es](mailto:deportebase@diputaciondeburgos.es)

[www.idj.burgos.es](http://www.idj.burgos.es)